

ACUERDOS

El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 1626 del 05 de febrero de 2025, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobó por unanimidad los Lineamientos para la formulación del Plan de Funcionamiento y Desarrollo Año 2025.
2. Aprobó por unanimidad la Auditoría Interna del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad Femenina Del Sagrado Corazón-2024.
3. Aprobó por unanimidad el Cronograma de Clases Modalidad Presencial Horario Diferenciado para las Carreras Profesionales: Nutrición y Dietética, Psicología, Derecho y Traducción e Interpretación, correspondiente a los semestres académicos 2025-I y 2025-II.
4. Aprobó por unanimidad:

PRIMERO: Felicitar y agradecer al personal que cumple 25 años de labor en la Universidad Femenina del Sagrado Corazón-UNIFÉ, destacando su responsabilidad, iniciativa y fidelidad en concordancia con los fines y principios de esta Casa de Estudios, cuyos nombres se mencionan a continuación:

- BURGA GUTIÉRREZ, Rosa María - Secretaria General y docente adscrita al Departamento Académico de Educación.
- CASTRO PÉREZ TREVIÑO, Olga María - Docente adscrita al Departamento Académico de Ciencias Jurídicas.
- MERINO HERNÁNDEZ, Zenón - Vigilante (Oficina de Servicios Administrativos).
- PONTE PALACIOS, Vanessa Jaqueline - Secretaria del Decanato de la Facultad de Psicología y Humanidades.
- VIDAL CABEZA DE TARAZONA, Gisela Hortencia - Directora de la Editorial Universitaria y docente adscrita al Departamento Académico de Ciencias Jurídicas.

SEGUNDO: Otorgar, *por única vez*, una bonificación extraordinaria equivalente a una remuneración mensual al personal que cumple 25 años de labor en la UNIFÉ.

5. Aprobó por unanimidad las hojas adicionales a la Carga Académica 2025-0 de los siguientes Departamentos Académicos: Ciencias Jurídicas, Ciencias y Administración, Educación, Idiomas y Ciencias de la Comunicación, y Psicología.
6. Aprobó por unanimidad la ejecución de la “Charla de Sensibilización sobre inclusión de personas con discapacidad”, dirigida al Personal Administrativo de UNIFE.
7. Aprobó por unanimidad:

PRIMERO: Autorizar la participación del Dr. Ángel Guillermo Gómez Navarro, Vicerrector de Investigación, en representación de la UNIFÉ, con la ponencia titulada: Epistemología y ética de la investigación, en el marco de la Semana de Residencia del Doctorado en Educación, evento organizado por el Programa de Doctorado de la Minnesota State University Moorhead. Asimismo, presentar experiencias de gestión en torno a los proyectos de investigación que se viene desarrollando en la

Unifé. Dicho evento se realizará del 09 al 13 de junio de 2025 en el campus de la misma universidad.

- SEGUNDO: Proporcionar asignación económica para viáticos y pasaje aéreo de ida y vuelta a Minnesota – Estados Unidos.
8. Aprobó por unanimidad la donación de diccionarios en español (43 títulos), misma que asciende a un monto total de S/ 870.00, a la Biblioteca de Urquillos “Los Picafloros” Urubamba – Cuzco.
 9. Aprobó por unanimidad la contratación de la empresa BUSINESS IT, para la renovación de licencias Microsoft por el importe de S/. 64,038.38 soles (incluido IGV).
 10. Aprobó por unanimidad la contratación de la empresa GRUPO TOSHIKO, para la renovación y adquisición de nuevas licencias Adobe (69 licencias Adobe Creative Cloud for Student y 15 licencias Adobe Acrobat Pro DC), por el importe de S/. 81,810.11 soles (incluido IGV).
 11. Aprobó por unanimidad la contratación de la empresa BUSINESS TECHNOLOGY SA - BTECH, para la renovación de licencias Veeam-Backup, por el importe de S/. 18,869.85 soles (incluido IGV).
 12. Aprobó por unanimidad la contratación de la empresa CCNET COMUNICACIONES Y ENERGÍA SAC, para la adquisición de equipos tecnológicos y licencias Meraki para el Polideportivo DUCHESNE, por el importe de S/. 35,651.53 soles (incluido IGV).
 13. Aprobó por unanimidad la contratación de la empresa REDES, SOPORTE & TECNOLOGÍA EIRL - RESOTEC, para prestar el servicio de colocación de puntos de red, cableados e instalación de equipos tecnológicos en el Polideportivo DUCHESNE, por el importe de S/. 38,147.93 soles (incluido IGV).
 14. Aprobó por unanimidad la contratación de la empresa GLOBAL SOLUTIONS PERU EIRL, para prestar el servicio de mantenimiento preventivo de 43 proyectores, por el importe de US\$ 1,775.90 dólares (incluido IGV).
 15. Aprobó por unanimidad la contratación del proveedor Sr. PARICAHUA MAMANI EVELIO, para la fabricación e instalación de barandas y pasamanos en las escaleras del polideportivo DUCHESNE, por el importe de S/ 17,818.00 soles (incluido IGV).
 16. Aprobó por unanimidad la contratación de la empresa SUMINISTRO ELECTRICO ORION SAC, para brindar el servicio de acondicionamiento de las redes eléctricas (ITSE), por el importe de S/ 17,390.13 soles (incluido IGV).
 17. Aprobó por unanimidad conferir 03 Grados Académicos de Bachiller (Automático), 31 Grados Académicos de Bachiller (por investigación) y 5 Títulos Profesionales.
 18. Aprobó por unanimidad felicitar a la Arq. PAMELA YOHANNA BROWN CRESPO y para la Arq. LAURA ESTEFANIA VILLACORTA GONZÁLES, por haber obtenido la nota VEINTE (20) CUM LAUDE en la sustentación de su tesis “Diseño de Ecoturismo, para promover Ecoturismo y Turismo Rural Comunitario, en Villa Rica, Oxapampa”, para optar el Título Profesional de Arquitecta.
 19. Aprobó por unanimidad otorgar Beca Completa por Orfandad a la Srta. Luciana Saskia López Rojas, estudiante del V ciclo de la Escuela Profesional de Traducción e Interpretación; pasando de la escala I a la escala BC (Beca completa por Orfandad), a partir de la 1ra. cuota del semestre académico 2025-I.

20. Aprobó por unanimidad el proyecto de realización de Talleres de Folklore, dirigido a la comunidad universitaria y público en general.
21. Aprobó por unanimidad expedir certificación correspondiente a las estudiantes que culminaron satisfactoriamente el “V Programa de Actualización Continua en Trastornos del Espectro Autista”, ejecutado por el Centro de Extensión Universitaria y Educación Continua y cuyos nombres se citan a continuación:
- AYALA VITOR KAREN NATHALY.
 - CORONADO CABRERA VALESKA PIERINA.
 - GALLEGOS ORIHUELA YBART.
 - JUNCO LLONTOPO GAUDY MARIEL.
 - PALACIOS ZAMORA PRISCILA.
 - RICAPA TOLENTINO MILAGROS LUCILA.
 - RODRIGUEZ ORTIZ RUDDY.
 - SUCARI PRADO CILA ROXANA.
 - VILLAVICENCIO CHAVEZ MARIA FE IRINA.
22. Aprobó por unanimidad la participación de autoridades, personal docente y personal administrativo en los siguientes eventos:
- Abog. Patricia Montes Jave, Defensora Universitaria, en el Congreso presencial Ceprome en Lima Perú: Congreso Latinoamericano “Inteligencia Artificial y abusos sexuales: Un nuevo desafío para la prevención”, a llevarse a cabo el 27 de febrero de 2025, en el distrito de San Isidro, cuyo costo de inscripción es de \$90 dólares (con carga a la partida de la Alta Dirección); evento organizado por la Conferencia Episcopal Peruana.
 - Dra. Victoria García García, Rectora, en el acto de inauguración y actividades del Curso Neurociencia del Lenguaje, a cargo del Dr. Fernando Cueto Vega, catedrático de la Universidad de Oviedo, a realizarse los días 28 y 29 de marzo de 2025, en el auditorio de la Cámara de Comercio de Lima.
 - Mag. Rocío Abanto Guzmán, presidenta de la Comisión Ejecutiva de Cooperación y Relaciones Internacionales – CECRI,
 - Mag. Giulia Antonella Consuelo Sammarco Carrillo, docente adscrita al Departamento Académico de Psicología, En vías de regularización, en reunión virtual para recibir información sobre la participación de la Delegación Peruana y el Stand País en NAFSA 2025 denominada “Conferencia y Exposición Anual de NAFSA - 2025”, llevada a cabo el 30 de enero de 2025; evento organizado por la Dirección General de Educación Superior Universitaria.
 - Lic. Carmen Lorena Vara Frías, Coordinadora de la Coordinación de Egresados y Empleabilidad, en representación de la Rectora, Dra. Victoria García García, en los actos protocolares y conmemorativos con motivo del 63 aniversario de fundación del distrito de La Molina, el 06 de febrero de 2025.
23. Aprobó por unanimidad, por excepción, la encargatura de la Mag. Consuelo Tula Cossio Morales en la Coordinación de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 03 de febrero al 20 de marzo de 2025, con una carga académica de 10 horas.

24. Aprobó por unanimidad designar al Dr. Jesús Fernando Cornejo Sánchez (docente ordinario adscrito al Departamento Académico de Idiomas y Ciencias de la Comunicación), como Coordinador de la Unidad de Investigación de la Facultad de Traducción, Interpretación y Ciencias de Comunicación, del 02 de enero al 31 de diciembre de 2025.
25. Aprobó por unanimidad la participación del Dr. Jesús Fernando Cornejo Sánchez, docente ordinario adscrito del Departamento de Idiomas y Ciencias de la Comunicación, en el Curso de Actualización “Estrategias para la Enseñanza de la Competencia Investigativa con el uso de la Inteligencia Artificial”, que se realizará del 04 al 20 de febrero de 2025, organizado por la Universidad Católica del Perú de manera virtual. Aprobó proporcionar, asimismo, la asignación económica de S/. 250.00 soles por concepto de inscripción (con cargo a la partida de capacitación de la Facultad de Traducción, Interpretación y Ciencias de Comunicación).
26. Aprobó por unanimidad la participación de la Dra. Rossana Soriano Vergara, docente ordinaria adscrita al Departamento Académico de Idiomas y Ciencias de la Comunicación, en el Curso de Actualización “Estrategias para la Enseñanza de la Competencia Investigativa con el uso de la Inteligencia Artificial”, que se realizará del 04 al 20 de febrero de 2025, organizado por la Universidad Católica del Perú de manera virtual. Aprobó, asimismo, otorgar la asignación económica de S/. 250.00 soles por concepto de inscripción (con cargo a la partida de capacitación de la Facultad de Traducción, Interpretación y Ciencias de Comunicación).
27. Aprobó por unanimidad la participación de la Mag. Marjorie Reffray Vilchez, docente contratada adscrita al Departamento Académico de Idiomas y Ciencias de la Comunicación, en el Curso de Actualización “Estrategias para la Enseñanza de la Competencia Investigativa con el uso de la Inteligencia Artificial”, que se realizará del 04 al 20 de febrero de 2025, organizado por la Universidad Católica del Perú de manera virtual. Aprobó, asimismo, *proporcionar por excepción*, la asignación económica de S/. 250.00 soles por concepto de inscripción (con cargo a la partida de capacitación de la Facultad de Traducción, Interpretación y Ciencias de Comunicación).
28. Aprobó por unanimidad, en vías de regularización, la ejecución de la actividad organizada por el Círculo de Estudios de Derecho Comercial, en la modalidad de Taller, denominado “Tratados de Libre Comercio”, a desarrollarse los días 21 y 28 de enero de 2025.
29. Aprobó por unanimidad, en vías de regularización, la ejecución de la actividad organizada por el Círculo de Estudios de Derecho Comercial, en la modalidad de Taller, denominado “Títulos Valores en la Legislación Peruana”, a desarrollarse los días 23 y 30 de enero del 2025.
30. Aprobó por unanimidad, en vías de regularización, la ejecución de la actividad organizada por el Círculo de Estudios de Derecho Penal (CEDEP), en la modalidad de Taller, denominado “Argumentación jurídica aplicada a la litigación oral en el marco del proceso penal”, a desarrollarse los días 29 de enero y 05 de febrero 2025.
31. Aprobó por unanimidad la realización de la actividad organizada por el Círculo de Estudios de Derecho Penal (CEDEP), denominada “Seminario de Derecho Procesal Penal”, a desarrollarse los días 13 y 20 de febrero del 2025.

32. Aprobó por unanimidad la realización del taller organizado por el Departamento Académico de Ciencias Jurídicas, denominado “¿Qué debes saber para proteger tu marca?”, a desarrollarse los días 27 y 28 de febrero, modalidad virtual.
33. Aprobó por unanimidad la realización de una Charla Magistral organizada por el Departamento Académico de Ciencias Jurídicas, denominada “Avances y reflexiones sobre el derecho animal en el Perú”, a desarrollarse el 19 de febrero, modalidad virtual.
34. Aprobó por unanimidad la realización de una Conferencia organizada por el Departamento Académico de Ciencias Jurídicas, denominada “Uso de citas y referencias estilo APA 7 en un trabajo de investigación jurídica”, a desarrollarse el 06 de febrero, modalidad virtual.
35. Aprobó por unanimidad, en vías de regularización, la ejecución del Taller “Gestión de Proyectos de Desarrollo con Componente de Tecnologías de Información”, a realizarse los días 30 de enero y 04,06,11 y 13 de febrero, a través de la plataforma Microsoft Teams.

Atentamente,




Mag. Rosa María Burga Gutiérrez
Secretaria General

Distribución:
Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.
Planificación/Personal/Economía/
Evaluación/Servicios Administrativos.
RMBG/mdm